



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE GUANAJUATO

En la ciudad de Guanajuato, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 13:00 trece horas del día 02 dos de junio de 2023 dos mil veintitrés, en la Sala de Juntas de la Coordinación General de Administración, ubicada en calle Ex-Hacienda San Antonio no. 37 col. Noria Alta C.P. 36050. Guanajuato, Gto., tiene verificativo la Junta de Aclaraciones de la **Licitación Restringida Núm. LR/DAYSG-003/2023 para la Adquisición de ropa de trabajo, equipo de seguridad y calzado de seguridad para el personal sindicalizado**, de conformidad y en apego con lo establecido en los artículos **67 y 68 de Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato**; así como los artículos **65, 66 y 67 del Reglamento de Contrataciones Públicas del Municipio de Guanajuato**, estando presentes:

Nombre	Cargo
Jerónimo Ordaz Luna	Suplente del Presidente del Comité
Manuel Ludovico Mata Vega	Secretario Técnico
Alfredo López Márquez	Suplente de la Tesorera Municipal
Patricia Preciado Puga	Vocal
Roberto Itzama Hernández Rangel	Suplente de Liliana Alejandra Preciado Zarate
Jairo González Zarate	Suplente de la Regidora Celia Carolina Valadez Beltrán, Vocal
Estefanía Porras Barajas	Vocal
Martha Beatriz Alvarez Gonzalez	Suplente del Director de Adquisiciones y Servicios Generales
Felipe de Jesús Ramírez Aguilar	Suplente del Titular de la Contraloría Municipal

Por el área técnica:

- C.P. Leonel Humberto Ramírez Rangel, Director de Recursos Humanos.

I.- Lista de asistencia

Manuel Ludovico Mata Vega, Secretario Técnico del Comité, hace uso de la voz y procede a manifestar que existe quórum legal para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la Licitación Restringida Núm. LR/DAYSG-003/2023 para la "Adquisición de ropa de trabajo, equipo de seguridad y calzado de seguridad para el personal sindicalizado". -----

II.- Junta de aclaraciones correspondiente a la Licitación Restringida Núm. LR/DAYSG-003/2023 para la "Adquisición de ropa de trabajo, equipo de seguridad y calzado de seguridad para el personal sindicalizado".

Conforme a lo señalado en el numeral 2.1 de las bases, únicamente serán consideradas las preguntas realizadas por los licitantes que remitieron sus cuestionamientos en tiempo y forma y que hayan adquirido bases del presente procedimiento de contratación. -----

ANTECEDENTES

Primero. – De acuerdo con el calendario de eventos de las bases de la Licitación Restringida Núm. LR/DAYSG-003/2023 para la "Adquisición de ropa de trabajo, equipo de seguridad y calzado de seguridad para el personal sindicalizado", el día 26 veintiséis de mayo del 2023 fueron enviadas vía correo electrónico las invitaciones a los siguientes licitantes:

Licitante	Correo electrónico
Dakar Comercializadora S.A de C.V.	dakardirecto@gmail.com



Confecciones Textiles, Equipo Industrial del Bajío S. de R.L. de C.V.	ctextilesleon@gmail.com
Punto Europeo S.A. de C.V.	puntoeuropeo@live.com
Textilera y Proveedorora Atzin S.A. de C.V.	proveedoraaatzin@hotmail.com
Jorge Alberto Arroyo Cárdenas	jorgeac4@gmail.com

Segundo. – En fecha 29 veintinueve de mayo del año en curso, se recibió correo electrónico de la cuenta adrian.zuniga@guanajuatocapital.gob.mx, del C.P. Adrián Zúñiga Guzmán, en su carácter de Director de Ingresos y mediante el cual informa que en relación con la venta de bases de la Licitación Restringida Núm. LR/DAYSG-003/2023 para la "Adquisición de ropa de trabajo, equipo de seguridad y calzado de seguridad para el personal sindicalizado" cuya venta de bases de licitación estaba programada para el día 29 de mayo de 2023 en un horario de las 9:00 a las 15:00 horas, derivado de que por causas ajenas a esa dependencia, se tuvo un problema en el servidor que respalda el sistema DEUDORCAD y SIMPRECAD; motivo por el cual se encontraban imposibilitados de cobrar las mencionadas bases mediante el proceso normal de cobro.

De igual manera, el titular de la Dirección de Ingresos refirió en dicho correo electrónico que, a fin de no interrumpir los procesos de licitación, el cobro se realizó mediante recibos a escala a los cuales se les puso un sello de pagado, fecha y hora de pago a fin de conocer qué proveedores cumplieron con el horario de compra de bases de licitación.

Tercero. - De acuerdo con las bases que rigen el presente procedimiento de contratación, la venta de bases se realizó el día 29 veintinueve de mayo del año en curso en horario de 9:00 a 15:00 horas, registrándose la adquisición de 03 bases por parte de los siguientes licitantes:

1. Confecciones Textiles, Equipo Industrial del Bajío S. de R.L. de C.V.
2. Punto Europeo S.A. de C.V.
3. Textilera y Proveedorora Atzin S.A. de C.V.

HECHOS

Único. – De conformidad con el numeral 2.1 de las bases de la licitación, la fecha límite para la recepción de preguntas en los correos electrónicos martha.alvarez@guanajuatocapital.gob.mx y hvillegas@guanajuatocapital.gob.mx o de manera física en la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, ubicada en calle Ex-Hacienda San Antonio no. 37 col. Noria Alta C.P. 36050. Guanajuato, Gto; fue hasta las 12:00 doce horas del día 31 treinta y uno de mayo del año en curso, **NO** recibándose cuestionamientos por parte de los licitantes que adquirieron bases.

NOTIFICACIONES

- a) Se les informa a los licitantes que para el requisito número 13.1.15 donde se solicita anexar copia del recibo de pago de las bases respectivas, se deberá entregar copia del recibo a escala expedido por la Dirección de Ingresos, el cual deberá contener el día y la hora de la adquisición de las bases de la Licitación Restringida Núm. LR/DAYSG-003/2023 para la "Adquisición de ropa de trabajo, equipo de seguridad y calzado de seguridad para el personal sindicalizado."
- b) Se les informa a los licitantes que esta es la única Junta de Aclaraciones relativa a esta licitación. -----
- c) Se les comunica a los licitantes que se les entregará una copia de la presente acta, para constancia del acto celebrado y para los efectos legales correspondientes y firman en el presente documento las personas que intervinieron en la reunión. Así mismo se les informa que este documento estará disponible a través de la página del Municipio <http://www.guanajuatocapital.gob.mx> y en la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de esta convocante.



Así mismo este documento se colocará en copia simple en el tablero ubicado en el acceso principal de esta convocante, lo anterior con motivo de hacer constar la publicidad de la junta de aclaraciones en apego al Artículo 69 del Reglamento de Contrataciones Públicas para el municipio de Guanajuato.

- d) Se recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día 05 cinco de junio de 2023, a las 12:00 doce horas en la Sala de Juntas de la Coordinación General de Administración, ubicada en calle Ex-Hacienda San Antonio no. 37 col. Noria Alta C.P. 36050. Guanajuato, Gto; de conformidad con lo establecido en los artículos 69 y 70 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 72 del Reglamento de Contrataciones Públicas del Municipio de Guanajuato.
- e) Se informa que la falta de alguna firma de los que intervienen en el presente acto no invalida el contenido de la misma. -----

III. Cierre del acto

Leída y aceptada la presente se da por terminada a las 13:20 trece horas con veinte minutos del día 02 dos de junio de 2023, en la Sala de Juntas de la Coordinación General de Administración, ubicada en calle Ex-Hacienda San Antonio no. 37 col. Noria Alta C.P. 36050. Guanajuato, Gto., firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron. -----

Con fundamento en lo establecido en el último párrafo del artículo 65 del Reglamento de Contrataciones Públicas para el Municipio de Guanajuato, la falta de firma de alguno de los presentes no afectará la validez de la presente acta. -----

Por parte del Comité:

Nombre del asistente a la Junta de Aclaraciones	Firma
Jerónimo Ordaz Luna Suplente del Presidente De conformidad con el Artículo 13 fracción IV del Reglamento de Contrataciones Públicas para el Municipio de Guanajuato	<i>Jerónimo Ordaz Luna</i> Suplente
Manuel Ludovico Mata Vega Secretario Técnico	
Alfredo López Márquez Suplente de la Tesorera Municipal	
Patricia Preciado Puga, Vocal.	
Roberto Itzama Hernández Rangel Suplente de Liliana Alejandra Preciado Zarate, Vocal.	



Jairo González Zarate Suplente de Celia Carolina Valadez Beltrán, Vocal	
Estefanía Porras Barajas Vocal	
Martha Beatriz Alvarez Gonzalez Suplente del Director de Adquisiciones y Servicios Generales	
Felipe de Jesús Ramírez Aguilar Suplente del Titular de la Contraloría Municipal	

Por el área técnica:

Nombre del asistente a la Junta de Aclaraciones	Firma
Leonel Humberto Ramírez Rangel Director de Recursos Humanos	

Por los licitantes:

Nombre del asistente a la Junta de Aclaraciones	Firma

Las presentes firmas forman parte integral del acta de Junta de Aclaraciones del procedimiento de la Licitación Restringida Núm. LR/DAYSG-003/2023 para la "Adquisición de ropa de trabajo, equipo de seguridad y calzado de seguridad para el personal sindicalizado" del día 02 dos de junio del 2023.